



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

Distr.: General

4 de noviembre de 1996

Original: inglés

Tema 124 del programa

Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

Los gastos totales para mantener la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se estimaron en un principio en 335.140.000 dólares en cifras brutas (328.230.000 dólares en cifras netas), como se señalaba en el documento A/50/651/Add.3, de 19 de marzo de 1996.

Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 18 de la resolución 50/209 B de la Asamblea General, de 7 de junio de 1996, y contiene las estimaciones de gastos actualizadas para el mantenimiento de la UNAVEM III durante ese mismo período; éstas ascienden a 329.706.000 dólares en cifras brutas (323.251.000 dólares en cifras netas), lo que supone una disminución de un 1,6%, en cifras brutas, con respecto al presupuesto original. Aunque se han necesitado créditos adicionales en algunas partidas, la disminución neta global se debe principalmente a que se han reducido los gastos de personal civil, operaciones de transporte, operaciones aéreas, equipo de otro tipo, suministros varios, programas de información pública y programas de remoción de minas. En el presupuesto actualizado se prevé el mantenimiento de la UNAVEM III con un personal militar autorizado de 7.000 soldados de los contingentes, 350 observadores militares y 260 observadores de la policía civil, con el apoyo de una plantilla civil de 678 personas (381 de contratación internacional y 297 de contratación local) y 75 Voluntarios de las Naciones Unidas. El componente de personal civil consta de 16 puestos para servicios de apoyo administrativo y logístico, aprobados por la Comisión Consultiva en Asuntos

Administrativos y de Presupuesto sobre la base de la resolución 50/209 B de la Asamblea General.

Las medidas que ha de adoptar la Asamblea General figuran en el párrafo 24 del informe y consisten en: a) consignar una suma adicional de 167.684.400 dólares adicionales en cifras brutas (164.363.800 dólares en cifras netas) para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, en la que se incluyen 4.048.400 dólares ya aprobados para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, y b) prorratear esa suma, a razón de 27.947.400 dólares en cifras brutas (27.393.970 dólares en cifras netas) por mes a partir del 1° de enero de 1997, con sujeción a nuevas prórrogas del mandato de la UNAVEM III por el Consejo de Seguridad.

Índice

I.	Introducción	1 - 7	4
II.	Administración financiera	8 - 12	5
	A. Ejercicio económico	8	5
	B. Recursos disponibles y gastos operacionales desde la etapa inicial hasta el 31 de diciembre de 1996	9	5
	C. Estado de las cuotas	10	5
	D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios	11 - 12	5
III.	Situación del reembolso a los gobiernos que aportan contingentes	13	5
IV.	Estimaciones actualizadas de los gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	14 - 19	6
V.	Necesidades de personal	20 - 22	8
VI.	Observaciones relativas a recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	23	9
VII.	Medidas que debería adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones	24	9

Anexos

I.	Estimaciones actualizadas de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	10
II.	Gastos periódicos y no periódicos para el bienio comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	16
III.	Información complementaria sobre las estimaciones actualizadas de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	21
	A. Gastos y parámetros específicos de la Misión	21
	B. Necesidades de gastos no periódicos	26
	C. Explicación complementaria	31
IV.	Recursos disponibles y gastos de funcionamiento desde el comienzo de la Misión hasta el 31 de diciembre de 1996, determinados al 31 de octubre de 1996	33
V.	Organización y alcance de los trabajos previstos en el contrato de servicios de apoyo logístico	36

I. Introducción

1. Los gastos para mantener la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se estimaron en un principio en 335.140.000 dólares en cifras brutas (328.230.000 dólares en cifras netas), como se señalaba en el documento A/50/651/Add.3, de 19 de marzo de 1996.
2. En su informe de 23 de abril de 1996 (A/50/814/Add.1 y Corr.1), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que las estimaciones de gastos presentadas por el Secretario General que se redujeran en 5 millones de dólares en la partida correspondiente a personal civil.
3. En su resolución 50/209 B, de 7 de junio de 1996, la Asamblea General tomó nota de la estimación de gastos contenida en el documento A/50/651/Add.3, hizo suyas las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva y consignó una suma total de 169.118.500 dólares en cifras brutas (165.984.100 dólares en cifras netas), de la que 165.070.000 dólares en cifras brutas (161.935.600 dólares en cifras netas) están destinados al mantenimiento de la Misión de Verificación durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1996 y 4.048.500 dólares a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. Ese total debía prorratearse a razón de 28.186.410 dólares en cifras brutas (27.664.010 dólares) en cifras netas por mes. En virtud de la misma resolución, se consignó y prorrateó una suma adicional de 1 millón de dólares para los servicios de apoyo administrativo y logístico, incluida la supervisión de los contratos.
4. Este informe, que se presenta de conformidad con la resolución 50/209 B de la Asamblea General, de 7 de junio de 1996, contiene las estimaciones de gastos actualizadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, las cuales ascienden a 329.706.000 dólares en cifras brutas (323.251.000 dólares en cifras netas); esa suma representa una disminución de un 1,6% (5.434.000 dólares) en cifras brutas con respecto al presupuesto original.
5. El presente informe debe leerse junto con el documento A/50/651/Add.3, que contiene, entre otras cosas, información sobre el mandato político, el plan operacional, el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, las necesidades de gastos no periódicos y el organigrama de la UNAVEM III.
6. Desde el último informe sobre la financiación de la UNAVEM III (A/50/651/Add.3), el Secretario General informó al Consejo de Seguridad el 4 de abril (S/1996/248 y S/1996/248/Add.1, de 8 de abril de 1996), el 30 de abril (S/1996/328), el 27 de junio (S/1996/503) y el 4 de octubre (S/1996/827) sobre la situación en Angola, incluido el avance del proceso de paz y las condiciones económicas y sociales en el país. En su informe más reciente, el Secretario General señalaba que el proceso de paz, en el que se prevé, entre otras cosas, la formación de las Fuerzas Armadas Angoleñas y la desmovilización de los soldados de la União Nacional para a Independência Total de Angola (UNITA), avanzaba lentamente. Debido a las restricciones impuestas por la UNITA en algunas zonas, también progresaba lentamente la rehabilitación de los caminos y las actividades de remoción de minas llevadas a cabo por la empresa contratada por las Naciones Unidas y por las brigadas angoleñas encargadas de esa tarea. La cesación del fuego se mantuvo en todo el país, con pequeñas violaciones en algunas zonas, como las provincias productoras de diamantes de Lunda Norte y Lunda Sul. Los observadores de la policía civil siguieron supervisando la neutralidad de la policía nacional angoleña, el orden público y la libre circulación de las personas y las mercancías. Además, la policía civil, en colaboración con la Dependencia de Derechos Humanos de la UNAVEM III, se encargó de la vigilancia y la investigación de denuncias de violaciones de los derechos humanos. Hasta la fecha, no se han concedido a la UNAVEM III instalaciones para que pueda funcionar la emisora de radio de las Naciones Unidas, pero se le ha concedido más tiempo de transmisión en las emisoras nacionales de radio y televisión.
7. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1075 (1996), de 11 de octubre de 1996, prorrogó el mandato de la UNAVEM III por un período de dos meses, esto es, del 12 de octubre al 11 de diciembre de 1996.

II. Administración financiera

A. Ejercicio económico

8. El ejercicio económico abarca 12 meses, desde el 1º de julio de un año hasta el 30 de junio del año siguiente, de conformidad con la sección I de la resolución 49/233 A de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994.

B. Recursos disponibles y gastos operacionales desde la etapa inicial hasta el 31 de diciembre de 1996

9. Los recursos totales puestos a disposición de la UNAVEM desde su creación el 3 de enero de 1989 hasta el 31 de diciembre de 1996 ascienden a 791.667.700 dólares en cifras brutas (776.192.700 dólares en cifras netas). De esa suma, los créditos reintegrados a los Estados Miembros ascienden a 4.743.200 dólares en cifras brutas (4.675.400 dólares en cifras netas). Los gastos reales y proforma para el mismo período ascienden a 767.371.900 dólares en cifras brutas (752.215.900 dólares en cifras netas). El anexo IV del presente informe contiene información detallada al respecto.

C. Estado de las cuotas

10. Al 31 de octubre de 1996, se habían prorrateado en total 758.493.075 dólares de los Estados Miembros para el período comprendido entre la fecha del inicio de las operaciones (3 de enero de 1989) y el 11 de diciembre de 1996. Las contribuciones recibidas correspondientes al mismo período ascendían a 612.892.188 dólares. Además, las cuotas pendientes se redujeron en 738.030 dólares, de conformidad con la resolución 50/83 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1995, con lo que se produjo un déficit de 144.862.857 dólares.

D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

11. En el párrafo 19 de su resolución 50/209 B, la Asamblea General, entre otras cosas, invitó a los Estados Miembros a hacer contribuciones voluntarias a la Misión de Verificación, tanto en efectivo como en forma de servicios y suministros que fueran aceptables para el Secretario General. No se han recibido contribuciones voluntarias aparte de las presentadas en el anexo IX del documento A/50/651/Add.1, de 6 de noviembre de 1995.
12. Se estableció un Fondo Fiduciario para actividades de remoción de minas en Angola. Se ha recibido una contribución voluntaria de 500.000 francos suizos del Gobierno de Suiza. Hasta la fecha no se han autorizado gastos con cargo a este fondo.

III. Situación del reembolso a los gobiernos que aportan contingentes

13. Han aportado contingentes los Gobiernos de Bangladesh, el Brasil, Egipto, la Federación de Rusia, Francia, la India, Italia, Jordania, Malasia, Namibia, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Pakistán, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, Rumania, Suecia, Ucrania, el Uruguay, Zambia y Zimbabwe. Se han hecho reembolsos completos a estos Gobiernos hasta el 30 de noviembre de

1995, de conformidad con las tasas estándar establecidas por la Asamblea General para los costos de los contingentes. Se estima que queda una suma de 48.160.800 dólares pagadera para gastos de los contingentes correspondientes al período comprendido entre el 1° de diciembre de 1995 y el 30 de junio de 1996. El cuadro 1 *infra* contiene información detallada al respecto.

Cuadro 1

Sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes correspondientes al período comprendido entre el 1° de diciembre de 1995 y el 30 de junio de 1996
(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Total</i>
Paga y prestaciones	43 356,4
Prestación por especialización	1 732,6
Prestación para ropa y equipo	3 071,8
Subtotal	48 160,8

IV. Estimaciones actualizadas de los gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

14. El costo total para mantener la UNAVEM III durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se estimó en un principio en 335.140.000 dólares en cifras brutas (328.230.000 en cifras netas), como se observa en el anexo I del documento A/50/651/Add.3.
15. En el presupuesto actualizado se tienen en cuenta: a) el aumento del costo de las dietas por misión de 65 a 72 dólares por persona y por día y de la prestación para comidas del personal de los contingentes (oficiales de estado mayor) de 30 a 35 dólares por persona y por día, a partir del 1° de mayo de 1996; b) la reducción del personal civil de contratación internacional, de 417 miembros propuestos en un principio a 381 autorizados actualmente; c) la disminución del suplemento por condiciones de vida peligrosas en el lugar de destino de los Voluntarios de las Naciones Unidas; d) la supresión del avión Ilyushin IL-76 y su sustitución por un Boeing 727 a partir del 23 de octubre de 1996; e) la renovación del contrato de servicios de apoyo logístico, a partir del 19 de julio de 1996, y f) las modalidades de gastos efectivos de períodos anteriores.
16. Las estimaciones actualizadas de los gastos para mantener la UNAVEM III durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 ascienden a 329.706.000 dólares en cifras brutas (323.251.000 dólares en cifras netas), lo que supone una disminución de 5.434.000 dólares en cifras brutas con respecto al presupuesto original. Esas economías se deben a la reducción del personal internacional (2.924.000 dólares), la reducción de los créditos asignados para los Voluntarios de las Naciones Unidas (360.000 dólares) y las reducciones en las partidas de operaciones de transporte (1.680.000 dólares), operaciones de aviones (2.949.000 dólares), piezas de repuesto para equipo de otro tipo (120.000 dólares), solicitudes de indemnización y ajustes (30.000 dólares), atenciones sociales (9.000 dólares), suministros diversos (213.000 dólares), programas de información pública (143.000 dólares) y programas de remoción de minas (624.000 dólares). Esas economías se han visto parcialmente contrarrestadas por el aumento de las dietas por misión de los observadores militares (894.000 dólares), el personal de los contingentes con cargos de oficiales de estado mayor (586.000 dólares), los observadores de la policía civil (664.000 dólares) y el personal de contratación internacional (122.000 dólares), y los incrementos registrados en las dietas de las tripulaciones de las aeronaves (42.000 dólares), el equipo de procesamiento de datos (84.000 dólares)

y los servicios diversos (1.226.000 dólares). Los cambios respecto de las estimaciones de gastos iniciales aparecen resumidos en el cuadro 2 *infra*. En el presupuesto se prevé el mantenimiento de la Misión con un personal militar autorizado de 7.000 soldados de los contingentes, 350 observadores militares y 260 observadores de la policía civil, que cuentan con el apoyo de una plantilla civil de 678 personas (381 de contratación internacional y 297 de contratación local) y 75 Voluntarios de las Naciones Unidas. En las cifras correspondientes al componente de personal civil se tiene en cuenta la aprobación de la Comisión Consultiva de 16 puestos adicionales para servicios de apoyo administrativo y logístico, incluida la supervisión de los contratos, de conformidad con la resolución 50/209 B.

Cuadro 2

Cambios con respecto a las estimaciones originales de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Reducciones	
Sueldos del personal de contratación internacional	(1 516)
Gastos comunes de personal	(953)
Voluntarios de las Naciones Unidas	(360)
Piezas de repuesto para operaciones de transporte	(1 680)
Aviones	(2 949)
Piezas de repuesto para equipo de otro tipo	(120)
Solicitudes de indemnización y ajustes	(30)
Atenciones sociales	(9)
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	(213)
Costos de los programas de información pública	(143)
Programas de remoción de minas	(624)
Contribuciones del personal	(455)
Subtotal	(9 052)
Adiciones	
Dietas por misión	
Observadores militares	894
Personal de los contingentes	586
Observadores de policía civil	664
Personal de contratación internacional	122
Dietas de las tripulaciones	42
Equipo de procesamiento de datos	84
Servicios por contrata	1 226
Subtotal	3 618
Saldo	(5 434)

17. En el anexo I se presenta un desglose detallado de las estimaciones actualizadas de gastos por partida presupuestaria. El 30% aproximadamente de esas sumas se basa en el Manual de normas generales y costos estándar, mientras que el 70% restante se refiere a necesidades concretas de la Misión y otras partidas que pueden diferir de las partidas estándar. En el anexo III.A se indican detalladamente los costos y normas específicos de la Misión.
18. En el desglose de gastos que figura en el anexo I (columna 1) también se indican las estimaciones originales de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, contenidas

en el documento A/50/651/Add.3. En la columna 2 se indican las estimaciones actualizadas de gastos. La diferencia (aumento/disminución) entre las estimaciones originales de gastos y las estimaciones actualizadas se indican en la columna 3. El desglose de las estimaciones de gastos en gastos periódicos y no periódicos figura en el anexo II. En las secciones A, B y C del anexo III figura información complementaria sobre los cambios con respecto a las estimaciones originales. En la sección A se presentan los parámetros propios de la Misión; en la sección B se presentan las necesidades de gastos no periódicos, y en la sección C se proporcionan explicaciones complementarias sobre las estimaciones.

19. En respuesta a la solicitud que figura en el párrafo 18 de la resolución 50/209 B de la Asamblea General, en el anexo V de este informe se presenta información sobre la organización y el alcance de las tareas relativas a los contratos de servicios de apoyo logístico.

V. Necesidades de personal

20. En las estimaciones originales de gastos se propuso una plantilla de 714 funcionarios, 417 de los cuales serían de contratación internacional y 297 de contratación local. La plantilla autorizada actualmente asciende a 678 funcionarios, 381 de los cuales son de contratación internacional y 297 de contratación local e incluye los 16 puestos adicionales de contratación internacional (1 P-3, 5 P-2 y 10 puestos de escalón 6 y 1 de escalón 1 para el personal del Servicio Móvil) para los servicios de apoyo administrativo y logístico, incluida la supervisión de los contratos.
21. En espera de nuevos acontecimientos en el proceso electoral de Angola se ha congelado un puesto de categoría D-1 en la División Electoral, para el cual no se han previsto créditos en las estimaciones actualizadas de gastos.
22. En el cuadro 3 *infra* se presenta la dotación de personal originalmente propuesta y la plantilla actual autorizada, por cuadro y categoría.

Cuadro 3

Plantilla original propuesta y plantilla actual

	<i>Plantilla original propuesta (A/50/651/Add.3)</i>	<i>Plantilla actual autorizada</i>
Secretario General Adjunto	1	1
Subsecretario General	2	2
D-2	1	1
D-1	4	4
P-5	21	21
P-4	27	27
P-3	75	73
P-2/P-1	20	20
Cuadro de servicios generales (categoría principal)	–	5
Cuadro de servicios generales (otras categorías)	147	120
Servicio Móvil	114	102
Servicio de seguridad	5	5
Subtotal	417	381
Personal de contratación local	297	297
Voluntarios de las Naciones Unidas	75	75
Total	789	753

VI. Observaciones relativas a recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

23. No hay respuestas pendientes a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en sus informes anteriores.

VII. Medidas que debería adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones

24. A continuación figuran las medidas que debería adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones en relación con la financiación de la UNAVEM III.
- a) La consignación de la suma de 167.684.400 dólares en cifras brutas (164.363.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, que incluye la suma de 4.048.400 dólares para la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz, además de la suma de 170.118.500 dólares en cifras brutas (166.984.100 dólares en cifras netas) que ya ha sido consignada con arreglo a lo dispuesto en la resolución 50/209 B de la Asamblea General para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1996;
 - b) El prorrateo de una suma de 167.684.400 dólares en cifras brutas (164.363.800 dólares en cifras netas) a una tasa mensual de 27.947.400 dólares en cifras brutas (27.393.970 dólares en cifras netas) a partir del 1° de enero de 1997, en caso de que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNAVEM III más allá del 11 de diciembre de 1996.

Anexo I

Estimaciones actualizadas de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Estimaciones originales de gastos (según se indica en A/50/651/Add.3) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ (disminución) (3) = (2) - (1)</i>
1. Gastos de personal militar			
<i>a) Observadores militares</i>			
Dietas por misión	8 304	9 198	894
Gastos de viaje	1 890	1 890	—
Prestación para ropa y equipo	70	70	—
Subtotal	10 264	11 158	894
<i>b) Personal de los contingentes</i>			
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	86 403	86 403	—
Bienestar	1 365	1 365	—
Raciones	24 622	24 622	—
Prestaciones diarias	3 270	3 270	—
Dietas por misión	3 515	4 101	586
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	15 106	15 106	—
Prestación para ropa y equipo	5 880	5 880	—
Subtotal	140 161	140 747	586
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>			
Equipo de propiedad de los contingentes	22 367	22 367	—
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	3 044	3 044	—
Subtotal	25 411	25 411	—
Total de la partida 1	175 836	177 316	1 480
2. Gastos de personal civil			
<i>a) Policía civil</i>			
Dietas por misión	6 169	6 833	664
Gastos de viaje	1 404	1 404	—
Prestación para ropa y equipo	52	52	—
Subtotal	7 625	8 289	664

	<i>Estimaciones originales de gastos (según se indica en A/50/651/Add.3) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ (disminución) (3) = (2) - (1)</i>
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>			
Sueldos del personal de contratación internacional	21 113	19 597	(1 516)
Sueldos del personal de contratación local	3 742	3 742	—
Consultores	—	—	—
Horas extraordinarias	—	—	—
Personal supernumerario en general	—	—	—
Gastos comunes de personal	14 101	13 148	(953)
Dietas por misión	9 882	10 004	122
Otros gastos de viaje	71	71	—
Subtotal	48 909	46 562	(2 347)
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	—	—	—
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>			
Dietas por misión	4 050	3 690	(360)
Contratos de servicios personales	—	—	—
Subtotal	4 050	3 690	(360)
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>			
Dietas por misión	—	—	—
Gastos de viaje	—	—	—
Subtotal	—	—	—
<i>f) Observadores electorales civiles</i>			
Dietas por misión	—	—	—
Gastos de viaje	—	—	—
Subtotal	—	—	—
Total de la partida 2	60 584	58 541	(2 043)
3. Locales y alojamiento			
Alquiler de locales	10 577	10 577	—
Reforma y renovación de locales	917	917	—
Suministros de conservación	400	400	—
Servicios de conservación	336	336	—
Agua, electricidad, etc.	941	941	—
Construcción y locales prefabricados	75	75	—
Total de la partida 3	13 246	13 246	—
4. Reparaciones de la infraestructura			
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	—	—	—
Mejoramiento de caminos	—	—	—
Reparación de puentes	76	76	—
Total de la partida 4	76	76	—

	<i>Estimaciones originales de gastos (según se indica en A/50/651/Add.3) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ (disminución) (3) = (2) - (1)</i>
5. Operaciones de transporte			
Compra de vehículos	256	256	—
Alquiler de vehículos	—	—	—
Equipo de talleres	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	8 880	7 200	(1 680)
Gasolina, aceite y lubricantes	2 777	2 777	—
Seguro de vehículos	551	551	—
Total de la partida 5	12 464	10 784	(1 680)
6. Operaciones aéreas			
<i>a) Helicópteros</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	2 990	2 990	—
Combustible y lubricantes de aviación	618	618	—
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	14	14	—
Subtotal	3 622	3 622	—
<i>b) Aviones</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	22 571	21 521	(1 050)
Combustible y lubricantes de aviación	5 068	3 169	(1 899)
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	13	13	—
Subtotal	27 652	24 703	(2 949)
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	—	42	42
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>			
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	—	—	—
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	180	180	—
Tanques de almacenamiento de combustible	—	—	—
Subtotal	180	180	—
Total de la partida 6	31 454	28 547	(2 907)
7. Operaciones navales	—	—	—

	<i>Estimaciones originales de gastos (según se indica en A/50/651/Add.3) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ (disminución) (3) = (2) - (1)</i>
8. Comunicaciones			
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>			
Equipo de comunicaciones	—	—	—
Piezas de repuesto y suministros	2 292	2 292	—
Equipo de talleres y ensayos	—	—	—
Comunicaciones comerciales	3 890	3 890	—
Subtotal	6 182	6 182	—
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	—	—	—
Total de la partida 8	6 182	6 182	—
9. Equipo de otro tipo			
Mobiliario de oficina	25	25	—
Equipo de oficina	—	—	—
Equipo de procesamiento de datos	—	84	84
Grupos electrógenos	—	—	—
Equipo de observación	—	—	—
Tanque de gasolina y equipo de medición	—	—	—
Tanque de agua y fosa séptica	—	—	—
Equipo médico y odontológico	50	50	—
Equipo de alojamiento	50	50	—
Equipo de refrigeración	—	—	—
Equipo diverso	82	82	—
Equipo de fortificación de campaña	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	420	300	(120)
Equipo de depuración de agua	—	—	—
Total de la partida 9	627	591	(36)
10. Suministros y servicios			
<i>a) Servicios diversos</i>			
Servicios de auditoría	198	198	—
Servicios por contrata	18 137	19 363	1 226
Servicios de procesamiento de datos	—	—	—
Servicios de seguridad	3 000	3 000	—
Tratamiento y servicios médicos	120	120	—
Solicitudes de indemnización y ajustes	60	30	(30)
Atenciones sociales	18	9	(9)
Otros servicios diversos	193	193	—
Subtotal	21 726	22 913	1 187

	<i>Estimaciones originales de gastos (según se indica en A/50/651/Add.3) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ (disminución) (3) = (2) - (1)</i>
<i>b)</i> <i>Suministros diversos</i>			
Papel y útiles de oficina	384	384	—
Suministros médicos	900	900	—
Material de saneamiento y limpieza	248	248	—
Suscripciones	7	7	—
Artículos de electricidad	300	300	—
Fundas antibalas para vehículos	—	—	—
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	513	300	(213)
Material de fortificación de campaña	420	420	—
Mapas de operaciones	41	41	—
Provisiones generales y de intendencia	840	840	—
Subtotal	3 653	3 440	(213)
Total de la partida 10	25 379	26 353	974
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	—	—	—
12. Programas de información pública			
Equipo	10	10	—
Material y suministros	114	114	—
Servicios por contrata	—	—	—
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	263	120	(143)
Total de la partida 12	387	244	(143)
13. Programas de capacitación			
Consultores	—	—	—
Viajes de consultores	—	—	—
Equipo de capacitación	—	—	—
Material de capacitación	—	—	—
Servicios diversos	25	25	—
Total de la partida 13	25	25	—
14. Programas de remoción de minas			
<i>a)</i> <i>Adquisición de equipo</i>			
Equipo de remoción de minas	116	116	—
Equipo diverso	90	90	—
Subtotal	206	206	—
<i>b)</i> <i>Suministros, servicios y gastos operacionales</i>			
Salarios y plus para comidas	574	240	(334)
Servicios diversos	240	240	—
Suministros diversos	710	420	(290)
Subtotal	1 524	900	(624)
Total de la partida 14	1 730	1 106	(624)
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	—	—	—

	<i>Estimaciones originales de gastos (según se indica en A/50/651/Add.3) (1)</i>	<i>Estimaciones actualizadas de gastos (2)</i>	<i>Aumento/ (disminución) (3) = (2) - (1)</i>
16. Fletes aéreo y de superficie			
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	—	—	—
Transporte aeromilitar	—	—	—
Flete y acarreo comerciales	240	240	—
Total de la partida 16	240	240	—
17. Sistema Integrado de Información de Gestión	—	—	—
18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz	—	—	—
19. Contribuciones del personal	6 910	6 455	(455)
Total de las partidas 1 a 19	335 140	329 706	(5 434)
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(6 910)	(6 455)	455
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—
Total de las partidas 1 a 21	328 230	323 251	(4 979)
Necesidades en cifras brutas	335 140	329 706	(5 434)
Necesidades en cifras netas	328 230	323 251	(4 979)
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	—	—	—
Total de recursos	328 230	323 251	(4 979)

Anexo II

Gastos periódicos y no periódicos para el bienio comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
1. Gastos de personal militar			
<i>a) Observadores militares</i>			
Dietas por misión	9 198	—	9 198
Gastos de viaje	1 890	—	1 890
Prestación para ropa y equipo	70	—	70
Subtotal	11 158	—	11 158
<i>b) Personal de los contingentes</i>			
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	86 403	—	86 403
Bienestar	1 365	—	1 365
Raciones	24 622	—	24 622
Prestaciones diarias	3 270	—	3 270
Dietas por misión	4 101	—	4 101
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	15 106	—	15 106
Prestación para ropa y equipo	5 880	—	5 880
Subtotal	140 747	—	140 747
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>			
Equipo de propiedad de los contingentes	22 367	—	22 367
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	3 044	—	3 044
Subtotal	25 411	—	25 411
Total de la partida 1	177 316	—	177 316
2. Gastos de personal civil			
<i>a) Policía civil</i>			
Dietas por misión	6 833	—	6 833
Gastos de viaje	1 404	—	1 404
Prestación para ropa y equipo	52	—	52
Subtotal	8 289	—	8 289
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>			
Sueldos del personal de contratación internacional	19 597	—	19 597
Sueldos del personal de contratación local	3 742	—	3 742
Consultores	—	—	—
Horas extraordinarias	—	—	—
Personal supernumerario en general	—	—	—
Gastos comunes de personal	13 148	—	13 148
Dietas por misión	10 004	—	10 004
Otros gastos de viaje	71	—	71
Subtotal	46 562	—	46 562
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	—	—	—

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>			
Dietas por misión	3 690	—	3 690
Contrato de servicios personales	—	—	—
Subtotal	3 690	—	3 690
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>			
Dietas por misión	—	—	—
Gastos de viaje	—	—	—
Subtotal	—	—	—
<i>f) Observadores electorales civiles</i>			
Dietas por misión	—	—	—
Gastos de viaje	—	—	—
Subtotal	—	—	—
Total de la partida 2	58 541	—	58 541
3. Locales y alojamiento			
Alquiler de locales	10 577	—	10 577
Reforma y renovación de locales	917	—	917
Suministros de conservación	400	—	400
Servicios de conservación	336	—	336
Agua, electricidad, etc.	941	—	941
Construcción y locales prefabricados	75	—	75
Total de la partida 3	13 246	—	13 246
4. Reparaciones de la infraestructura			
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	—	—	—
Mejoramiento de caminos	—	—	—
Reparación de puentes	76	—	76
Total de la partida 4	76	—	76
5. Operaciones de transporte			
Compra de vehículos	256	256	—
Alquiler de vehículos	—	—	—
Equipo de talleres	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	7 200	—	7 200
Gasolina, aceite y lubricantes	2 777	—	2 777
Seguro de vehículos	551	—	551
Total de la partida 5	10 784	256	10 528
6. Operaciones aéreas			
<i>a) Helicópteros</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	2 990	—	2 990
Combustible y lubricantes de aviación	618	—	618
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgo de guerra	14	—	14
Subtotal	3 622	—	3 622

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
<i>b) Aviones</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	21 521	—	21 521
Combustible y lubricantes de aviación	3 169	—	3 169
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgo de guerra	13	—	13
Subtotal	24 703	—	24 703
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	42	—	42
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>			
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	—	—	—
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	180	—	180
Tanques de almacenamiento de combustible	—	—	—
Subtotal	180	—	180
Total de la partida 6	28 547	—	28 547
7. Operaciones navales	—	—	—
8. Comunicaciones			
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>			
Equipo de comunicaciones	—	—	—
Piezas de repuesto y suministros	2 292	—	2 292
Equipo de talleres y ensayos	—	—	—
Comunicaciones comerciales	3 890	—	—
Subtotal	6 182	—	6 182
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	—	—	—
Total de la partida 8	6 182	—	6 182
9. Equipo de otro tipo			
Mobiliario de oficina	25	25	—
Equipo de oficina	—	—	—
Equipo de procesamiento de datos	84	84	—
Grupos electrógenos	—	—	—
Equipo de observación	—	—	—
Tanque de gasolina y equipo de medición	—	—	—
Tanque de agua y fosa séptica	—	—	—
Equipo médico y odontológico	50	50	—
Equipo de alojamiento	50	50	—
Equipo de refrigeración	—	—	—
Equipo diverso	82	82	—
Equipo de fortificación de campaña	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	300	—	300
Equipo de depuración de agua	—	—	—
Total de la partida 9	591	291	300

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
10. Suministros y servicios			
<i>a) Servicios diversos</i>			
Servicios de auditoría	198	—	198
Servicios por contrata	19 363	—	19 363
Servicios de procesamiento de datos	—	—	—
Servicios de seguridad	3 000	—	3 000
Tratamiento y servicios médicos	120	—	120
Solicitudes de indemnización y ajustes	30	—	30
Atenciones sociales	9	—	9
Otros servicios diversos	193	—	193
Subtotal	22 913	—	22 913
<i>b) Suministros diversos</i>			
Papel y útiles de oficina	384	—	384
Suministros médicos	900	—	900
Materiales de saneamiento y limpieza	248	—	248
Suscripciones	7	—	7
Artículos de electricidad	300	—	300
Fundas antibalas para vehículos	—	—	—
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	300	—	300
Material de fortificación de campaña	420	—	420
Mapas de operaciones	41	—	41
Provisiones generales y de intendencia	840	—	840
Subtotal	3 440	—	3 440
Total de la partida 10	26 353	—	26 353
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	—	—	—
12. Programas de información pública			
Equipo	10	10	—
Material y suministros	114	—	114
Servicios por contrata	—	—	—
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	120	—	120
Total de la partida 12	244	10	234
13. Programas de capacitación			
Consultores	—	—	—
Viajes de consultores	—	—	—
Equipo de capacitación	—	—	—
Material de capacitación	—	—	—
Servicios diversos	25	25	—
Total de la partida 13	25	25	—
14. Programas de remoción de minas			
<i>a) Adquisición de equipo</i>			
Equipo de remoción de minas	116	116	—
Equipo diverso	90	90	—
Subtotal	206	206	—

	<i>Total</i> <i>(1)=(2)+(3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
<i>b) Suministros, servicios y gastos operacionales</i>			
Salarios y plus para comidas	240	—	240
Servicios diversos	240	—	240
Suministros diversos	420	—	420
Subtotal	900	—	900
Total de la partida 14	1 106	206	900
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	—	—	—
16. Fletes aéreo y de superficie			
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	—	—	—
Transporte aeromilitar	—	—	—
Flete y acarreo comerciales	240	—	240
Total de la partida 16	240	—	240
17. Sistema Integrado de Información de Gestión	—	—	—
18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz	—	—	—
19. Contribuciones del personal	6 455	—	6 455
Total de las partidas 1 a 19	329 706	788	328 918
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(6 455)	—	(6 455)
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—
Total de las partidas 1 a 21	323 251	788	322 463
Necesidades en cifras brutas	329 706	788	328 918
Necesidades en cifras netas	323 251	788	322 463
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	—	—	—
Total de recursos	323 251	788	322 463

Anexo III

Información complementaria sobre las estimaciones actualizadas de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

A. Gastos y parámetros específicos de la Misión

Descripción	Presentación anterior	Estimaciones propuestas		Explicación
		Composición media	Gasto unitario diario (En dólares EE.UU.)	
1. Dietas por misión				
Observadores militares	65		72	Las dietas por misión aumentaron el 1º de mayo de 1996. Para más información, véase la sección C del presente anexo.
Contingentes (oficiales de Estado Mayor)	30		35	
Policía civil	65		72	
Personal civil internacional				
SGA/SsG	72		90	
D-2/D-1	68		79	
Otros	65		72	
2. Gastos de viaje				
Observadores militares	2 700		2 700	
Contingentes	600		600	
Policía civil	2 700		2 700	
3. Personal militar				
Observadores militares	350	350		
Infantería	5 155	5 155		
Apoyo logístico	1 845	1 845		
4. Bienestar, otros (por persona)	4			4
5. Raciones (diarias)	10		10	
6. Personal civil				
Policía civil	260	260		
Personal de contratación internacional	417	381		En la sección C de este anexo figura información suplementaria.
Personal de contratación local	297	297		
Voluntarios de las Naciones Unidas	75	75		
7. Personal de contratación local				
Sueldos netos	1 050			1 050
Gastos comunes de personal	158			158
Contribuciones del personal	83			83
8. Prestación por condiciones de vida peligrosas				
Personal de contratación internacional	902			902
Personal de contratación local	210			210

Descripción	Estimaciones propuestas			Explicación	
	Presentación anterior	Composición			
		Gasto unitario diario (En dólares EE.UU.)	Gasto mensual		
9. Voluntarios de las Naciones Unidas	4 500			4 100	En la sección C de este anexo figura información suplementaria.
10. Alquiler de locales					
Alojamiento civil (por persona)	1 027			1 027	
Alojamiento de Voluntarios de las Naciones Unidas (por persona)					Incluido en el alojamiento civil.
11. Agua, electricidad, etc.					
Agua	25 000			25 000	
Gas y combustible para calefacción	3 000			3 000	
Combustible para grupos electrógenos	50 400			50 400	
12. Reparaciones de la infraestructura					
Reparación de puentes	6			6	
13. Vehículos					
Vehículos de uso civil	1 220	1 220			
Vehículos de uso militar	1 109	1 109			
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	188	188			
Remolques de propiedad de los contingentes	344	344			
14. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de los vehículos (por unidad)					
Vehículos de uso civil	185			120	Sobre la base de los gastos efectivos recientes.
Vehículos de uso militar	330			300	Ídem
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	185			120	Ídem
Remolques de propiedad de los contingentes	330			300	Ídem
15. Gasolina					
Vehículos de uso civil	121 220			121 220	
Vehículos de uso militar	110 192			110 192	
16. Seguro de vehículos					
Vehículos de uso civil	15 605			15 605	
Vehículos de uso militar	30 271			30 271	
17. Helicópteros					
Número	7	7			
Gastos de alquiler (cantidad fija de horas de vuelo, 50 por aparato)	35 600			35 600	
Combustible de aviación (por aparato)	7 358			7 358	
Seguro (por aparato)	167			167	
18. Aviones					
Número	13	13			

Descripción	Presentación anterior	Estimaciones propuestas		Explicación	
		Composición media	Gasto unitario diario		Gasto mensual
			(En dólares EE.UU.)		
19. Beechcraft B-200		1			
Cantidad fija de horas de vuelo (75 por aparato)	55 000		55 000		
Horas adicionales (25 por aparato)	8 750		8 750		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	4 808		4 808		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	1 603		1 603		
Seguro (por aparato)	1 050		1 050		
20. Beechcraft B-200		1			
Cantidad fija de horas de vuelo (35 por aparato)	49 100		49 100		
Horas adicionales (25 por aparato)	10 000		10 000		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	2 244		2 244		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	1 603		1 603		
Seguro (por aparato)	–		–		
21. Casa C-212		5			
Cantidad fija de horas de vuelo (75 por aparato)	112 500		112 500		
Horas adicionales (25 por aparato)	15 000		15 000		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	5 344		5 344		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	1 781		1 781		
Seguro (por aparato)	–		–		
22. Cessna C-208B		3			
Cantidad fija de horas de vuelo (75 por aparato)	50 000		50 000		
Horas adicionales (25 por aparato)	8 750		8 750		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	5 344		5 344		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	1 781		1 781		
Seguro (por aparato)	–		–		
23. Lockheed L-100		1			
Cantidad fija de horas de vuelo (75 por aparato)	239 700		239 700		
Horas adicionales (60 por aparato)	150 000		150 000		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	33 628		33 628		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	26 903		26 903		
Seguro (por aparato)	–		–		

Descripción	Presentación anterior	Estimaciones propuestas		Explicación	
		Composición media	Gasto unitario diario		Gasto mensual
			(En dólares EE.UU.)		
24. Lockheed L-100		1			
Cantidad fija de horas de vuelo (75 por aparato)	223 625		223 625		
Horas adicionales (60 por aparato)	126 000		126 000		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	33 628		33 628		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	26 903		26 903		
Seguro (por aparato)	—		—		
25. Ilyushin IL-76		—			
Cantidad fija de horas de vuelo (75 por aparato)	135 000		—	El contrato de alquiler expiró en abril de 1996.	
Horas adicionales (50 por aparato)	70 000		—		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	117 411		—		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	78 274		—		
Seguro (por aparato)	—		—		
26. Boeing 727		—			
Cantidad fija de horas de vuelo (60 por aparato)	—		124 600	Sustituyó al Ilyushin IL-76 en virtud de un contrato que entró en vigor el 23 de octubre de 1996.	
Horas adicionales (30 por aparato)	—		49 500		
Combustible de aviación (cantidad fija de horas de vuelo, por aparato)	—		51 230		
Combustible de aviación (horas adicionales, por aparato)	—		25 600		
Seguro (por aparato)	—		—		
27. Dietas de las tripulaciones	—		3 500	En la sección C de este anexo figura información suplementaria.	
28. Otros gastos de operaciones aéreas					
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	15 000		15 000		
29. Comunicaciones comerciales					
Alquiler de un receptor-transmisor	24 375		24 375		
Terminales de INMARSAT A (por unidad)	5 000		5 000		
Terminales de INMARSAT C (por unidad)	2 200		2 200		
Terminales de INMARSAT M (por unidad)	5 000		5 000		
Gastos de teléfono local	24 000		24 000		
Gastos de valija diplomática, fax y télex	10 000		10 000		
Franqueo para el personal de los contingentes	19 600		19 600		

Descripción	Presentación anterior	Estimaciones propuestas		Explicación
		Composición media	Gasto unitario diario (En dólares EE.UU.)	
30. Servicios diversos				
Servicios de auditoría	16 500			16 500
Servicios por contrata				
Contrato de apoyo logístico	1 472 600			1 602 700 En la sección C de este anexo figura información suplementaria.
Servicios de comidas	2 900			–
Servicios de ropa blanca y lavandería, personal civil	900			900
Lavandería y aseo personal, contingentes	35 000			10 000 En la sección C de este anexo figura información suplementaria.
Servicios de seguridad	250 000			250 000
Tratamiento y servicios médicos	10 000			10 000
Solicitudes de indemnización y ajustes	5 000			2 500 Sobre la base de los gastos efectivos recientes.
Atenciones sociales	1 500			750 Ídem
Otros servicios diversos	16 100			16 100
31. Suministros diversos				
Papel y útiles de oficina	32 000			32 000
Suministros médicos	75 000			75 000
Material de saneamiento y limpieza	20 700			20 700
Suscripciones	600			600
Artículos de electricidad	25 000			25 000
Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías	42 740			25 000 Sobre la base de los gastos efectivos recientes.
Material de fortificación de campaña	35 000			35 000
Mapas de operaciones	3 400			3 400
Provisiones generales y de intendencia	70 000			70 000
32. Programas de información pública				
Material y suministros	9 500			9 500
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	21 900			10 000 Sobre la base de los gastos efectivos recientes.
33. Programas de remoción de minas				
Salarios y plus para comidas	95 700			40 000 En la sección C de este anexo figura información suplementaria.
Servicios diversos	20 000			20 000
Suministros diversos	118 300			70 000 En la sección C de este anexo figura información suplementaria
34. Flete y acarreo comerciales	20 000			20 000

B. Necesidades de gastos no periódicos

(En dólares EE.UU.)

	<i>Existencias actuales</i>	<i>Reposición</i>	<i>Unidades por comprar</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total</i>
1. Gastos de personal militar					—
2. Gastos de personal civil					—
3. Locales y alojamiento					—
4. Reparaciones de la infraestructura					—
5. Operaciones de transporte					
<i>Compra de vehículos</i>		a			
Jeep ligero 4 x 4	415	35		20 500	717 500
Automóvil liviano	90				
Automóvil mediano	13				
Automóvil pesado	5				
Autobús liviano	138	8		19 000	152 000
Autobús mediano	5				
Elevadora de horquilla, liviana	10				
Elevadora de horquilla, mediana	13				
Elevadora de horquilla, pesada	5				
Camioneta liviana	213				
Camión de carga, liviano	15	75		11 200	840 000
Camión de carga, mediano	86				
Taller rodante	1				
Barredera	1				
Volquete	4				
Camión grúa, mediano	11				
Camión cisterna para agua, pesado	5				
Camión frigorífico	1				
Camión remolque 6 x 4	4				
Ambulancia	3				
Vehículo de recogida	9				
Pala cargadora	5				
Niveladora	5				
Retroexcavadora	2				
Pala mecánica blindada	3				
Aplonadora, 8 toneladas	2				
Tractor, 6 x 6	38				
	1 102				
Remolque para contenedores	4				
Remolque de plataforma baja, 40 toneladas	5				
Remolque de plataforma, 40 toneladas	15				
Remolque para agua, 20.000 litros	10				
Remolque para agua, 2.200 litros	23				

	<i>Existencias actuales</i>	<i>Reposición</i>	<i>Unidades por comprar</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total</i>
Remolque para agua, 1.500 litros	92				
Remolque para combustible, 30.000 litros	4				
Remolque para combustible, 20.000 litros	3				
Remolque para combustible, 2.200 litros	31				
Remolque para bomberos	1				
	188				
Subtotal	1 290	118			1 709 500
Gastos de flete (15%)					256 425
Subtotal					1 965 925
Menos: Traspasos de la UNAMIR					(1 709 500)
Subtotal (compra de vehículos)					256 425
<i>Alquiler de vehículos</i>					—
<i>Equipo de talleres</i>					—
<i>Piezas de repuesto, reparaciones y conservación</i>					—
<i>Gasolina, aceite y lubricantes</i>					—
<i>Seguro de vehículos</i>					—
Total de la partida 5					256 425
6. Operaciones aéreas					—
7. Operaciones navales					—
8. Comunicaciones					
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>					
Equipo de comunicaciones					
Equipo de muy alta frecuencia					
Estación de base, general	107				
Estación de base, aire-tierra	6				
Aparato de radio móvil, general	581				
Aparato de radio portátil, general	790				
Aparato de radio portátil, aire-tierra, manual	10				
Aparato de radio portátil, protegido	36				
Repetidor, general	60				
Antena colineal cerrada en triángulo	232				
Equipo de alta frecuencia					
Estación de base, general	188				
Aparato de radio móvil, general	296				
Antena vertical de látigo	183				
Mástil	50				
Equipo de satélites					
INMARSAT A	18				
INMARSAT C	118				
INMARSAT M	1				
Estación terrestre central, 4,5 metros	1				

	<i>Existencias actuales</i>	<i>Reposición</i>	<i>Unidades por comprar</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total</i>
Estación terrestre VSAT, 3,7 metros	8				
Sistema mundial de determinación de posición					
Mejora del multiplexor Timeplex	1				
Sistema airlink	3				
Equipo de microondas					
Conexión digital, 8 canales	1				
Conexión digital, 30 canales	2				
Equipo telefónico					
Conexión telefónica para zonas rurales	30				
Mejora de centrales telefónicas	1				
Central telefónica, 100 líneas	9				
Central telefónica, 900 líneas	1				
Teléfono celular	8				
Aparatos telefónicos	500				
Equipo diverso					
Telefax criptográfico, misión	4				
Aparato de telefax	61				
Panel solar	86				
Baterías	500				
Reductor de corriente continua de 24 a 100 v	10				
Cargador de baterías para trabajo pesado	10				
Fuente de energía ininterrumpida, 5 kVA	6				
Subtotal de la partida a)					—
<i>Piezas de repuesto y suministros</i>					—
<i>Equipo de talleres y ensayos</i>					—
<i>Comunicaciones comerciales</i>					—
Total de la partida 8					—
9. Equipo de otro tipo					
<i>Mobiliario de oficina</i>					
Escritorios	900	40		300	12 000
Sillas	1 800	40		70	2 800
Archivadores	700	25		290	7 250
Estanterías	150	20		150	3 000
Subtotal	3 550	125			25 050
<i>Equipo de procesamiento de datos</i>					
Sistemas de microcomputadoras		150		2 400	360 000
Actualización y conservación de programas					30 000
Subtotal					390 000
En existencia					(360 000)
Gastos de flete (15%)					54 000
Subtotal					84 000

	<i>Existencias actuales</i>	<i>Reposición</i>	<i>Unidades por comprar</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total</i>
<i>Equipo médico y odontológico</i>					50 000
<i>Equipo de alojamiento</i>		165		300	49 500
<i>Equipo diverso</i>					
Equipo digital de calibración y de medición de presión					5 000
Equipo de protección y contra incendios					25 000
Acondicionadores de aire		15		1 000	15 000
Estanterías industriales					15 000
Carretillas hidráulicas, manuales		4		5 500	22 000
Subtotal					82 000
Total de la partida 9					290 550
10. Suministros y servicios					—
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones					—
12. Programas de información pública					
Equipo					
Programas de edición por computadora, en francés, inglés y portugués	—				6 350
Escáner de alta resolución	—				2 250
Equipos diversos de diseño	—				1 400
Total de la partida 12					10 000
13. Programas de capacitación^b					25 000
14. Programas de remoción de minas					
Equipo de remoción de minas					
Juegos de uniformes	—		1 705	68	115 940
Equipo diverso					
Equipo de oficina para la Escuela de Remoción de Minas					
Escritorios	23		65	300	19 500
Sillas	17		70	70	4 900
Archivadores	3		45	290	13 050
Teléfonos	—		18	100	1 800
Máquinas de telefax	—		1	800	800
Máquinas de escribir	—		2	500	1 000
Equipo de fotografía para credenciales	—		1	500	500
Retroproyectores	2		3	1 000	3 000
Proyectores de diapositivas	—		3	500	1 500
Proyectores de diapositivas de 35 mm	—		2	1 000	2 000
Tablero blanco, grande	4		10		1 000
Pupitres	—		100	100	10 000
Sillas para estudiantes	—		100	50	5 000
Soportes	—		5	50	250

	<i>Existencias actuales</i>	<i>Reposición</i>	<i>Unidades por comprar</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total</i>
Equipos didácticos de remoción de minas	—		2	2 000	4 000
Fotocopiadoras de bajo volumen	2		6	3 000	18 000
Mesas plegables	17		30	120	3 600
Subtotal					89 900
Total de la partida 14					205 840
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización					—
16. Fletes aéreo y de superficie					—
17. Sistema Integrado de Información de Gestión					—
18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz					—
19. Contribuciones del personal					—
Total de las partidas 1 a 19					787 815

^a Los equipos de reposición provienen de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR).

^b Véase la sección C del presente anexo.

C. Explicación complementaria

1. *Dietas por misión para observadores militares, personal de los contingentes (oficiales de Estado Mayor), observadores de policía civil y personal civil de contratación internacional.* Sobre la base de los resultados de un estudio realizado sobre el terreno en la zona de la misión en los meses de marzo y abril de 1996, las estimaciones de gastos actualizadas reflejan el aumento de las dietas de 65 a 72 dólares por persona y día a partir del 1º de mayo de 1996. En el caso del personal civil de contratación internacional, se paga un complemento del 10% y el 25% a los funcionarios de categorías D-1/D-2 y SsG/SGA, respectivamente. En el caso del personal de los contingentes con rango de oficiales de Estado Mayor, el crédito previsto refleja el aumento de las dietas de 30 a 35 dólares por persona y día, lo que representa el componente de alimentos de las dietas por misión.
2. *Sueldos del personal de contratación internacional, gastos comunes de personal y contribuciones del personal.* En las estimaciones actualizadas se tiene en cuenta el número menor de funcionarios civiles de contratación internacional autorizado para el período que abarca el presupuesto (381), en comparación con la cantidad propuesta en las estimaciones originales (417). Se excluye de la División Electoral un puesto de categoría D-1 que quedó congelado a la espera de que se registraran avances en el proceso electoral de Angola.
3. *Voluntarios de las Naciones Unidas.* Se prevé un crédito menor a consecuencia de la disminución del complemento por condiciones de vida peligrosas que se paga a los voluntarios asignados fuera de Luanda, que paso de 902 dólares a 400 dólares por mes a partir del 1º de julio de 1996. La estimación de gastos mensuales asciende ahora a 4.100 dólares por voluntario, en tanto que la estimación original era de 4.500 dólares por persona.
4. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de los vehículos.* Sobre la base de las pautas de gastos efectivos de períodos anteriores, se estima que las necesidades serán inferiores a los cálculos originales. En comparación con el crédito original de 185 dólares y 330 dólares por vehículo y mes en relación con los vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y de propiedad de los contingentes, respectivamente, la estimación revisada se basa en necesidades estimadas de 120 dólares y 300 dólares por vehículo y mes en relación con el equipo de propiedad de las Naciones Unidas y de propiedad de los contingentes, respectivamente.
5. *Gastos de alquiler y fletamento de aviones y de combustible y lubricantes para éstos.* El crédito es menor a consecuencia de la supresión del Ilyushin IL-76 de la flota y su reemplazo por un Boeing 727 a partir del 23 de octubre de 1996. La disminución se debe a que la duración del contrato de alquiler es menor durante el período que abarca el presupuesto (8,1 meses) y a que los gastos de alquiler y fletamento y las necesidades de combustible del nuevo avión son inferiores.
6. *Dietas de las tripulaciones.* Si bien no se preveían créditos para esa partida en las estimaciones originales, ahora se prevé un crédito para dietas, a razón de 3.500 dólares por mes, sobre la base de los gastos efectivos anteriores. Las dietas corresponden a estadías breves, por lo general de una noche, fuera de la zona de la misión durante viajes en comisión de servicio a la oficina de la UNAVEM en Sudáfrica y a otros destinos en viajes relativos a la coordinación del proceso de paz.
7. *Equipo de procesamiento de datos.* Se prevé la reposición de 150 sistemas de computadora (con microprocesadores de tipo 386) que se transferirán de las reservas de otras operaciones de mantenimiento de la paz y de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi. Se prevén créditos para gastos de flete conexos (54.000 dólares) y para la actualización y conservación de los programas (30.000 dólares).
8. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación del equipo de otro tipo.* Sobre la base de los patrones de gastos efectivos, la estimación actualizada prevé menos gastos que los estimados previamente. Se calcula ahora que se necesitará un promedio de 25.000 dólares mensuales, en tanto que en la estimación original el promedio ascendía a 35.000 dólares mensuales.
9. *Servicios por contrata.* Se prevé un crédito mayor para el contrato de servicio de apoyo logístico, cuya renovación entró en vigor el 19 de julio de 1996. Según las condiciones contractuales, los gastos ascenderán a 13.738.000 dólares como máximo en un período de seis meses a partir de la fecha de la renovación.

Tomando en cuenta los patrones de gastos efectivos de los períodos anteriores, se calcula un crédito del 70% de ese límite máximo, prorrateado a lo largo del período que abarca el presupuesto a un promedio de 1.602.700 dólares por mes. Además, sobre la base de la experiencia adquirida, la estimación revisada refleja los siguientes cambios: a) la exclusión de los servicios de comidas que se prestaban a siete agentes policiales, en lugar de otra remuneración, a cambio de servicios de seguridad; y b) la disminución de gastos por concepto de servicios de lavandería y aseo personal que se prestan a los contingentes, cuyo promedio se redujo de 35.000 dólares a 10.000 dólares por mes. Se calcula que no cambiarán los gastos por concepto de servicios de ropa blanca y lavandería prestados al personal civil.

10. *Solicitudes de indemnización y ajustes y atenciones sociales.* Sobre la base de la experiencia adquirida, se estima que se necesitarán 2.500 dólares y 750 dólares por mes para atender a las solicitudes de indemnización y ajustes y a las atenciones sociales, respectivamente.
11. *Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías.* El crédito previsto refleja la disminución de las necesidades estimadas de un promedio de 42.750 dólares a 25.000 dólares por mes, sobre la base de los patrones de gastos efectivos de los períodos anteriores.
12. *Gastos de producción del Departamento de Información Pública.* Sobre la base de la experiencia adquirida, el crédito refleja la disminución de las necesidades estimadas de un promedio de 21.900 dólares a 10.000 dólares por mes.
13. *Suministros, servicios y gastos operacionales de los programas de remoción de minas.* Sobre la base de los gastos efectivos anteriores, se ha previsto un crédito menor que refleja una disminución de 95.700 dólares a 40.000 dólares por mes para sueldos y plus para comidas y de 118.300 dólares a 70.000 dólares por mes para suministros diversos.

Anexo IV

Recursos disponibles y gastos de funcionamiento desde el comienzo de la Misión hasta el 31 de diciembre de 1996, determinados al 31 de octubre de 1996

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
A. Resumen de los recursos		
<i>1. Recursos</i>		
3 de enero de 1989 a 2 de enero de 1990 Consignación (resolución 43/231)	9 193,0	8 962,0
3 de enero de 1990 al 2 de enero de 1991 Consignación (resolución 44/190)	5 826,4	5 616,4
3 de enero al 2 de agosto de 1991 Consignación (resolución 45/246)	4 381,9	4 223,9
1° de junio al 31 diciembre de 1991 Consignación (resolución 45/269)	49 467,0	49 132,9
1° de enero a 31 octubre de 1992 Consignación (resolución 46/195 A y B)	57 876,7	56 062,0
1° de noviembre de 1992 a 28 de febrero de 1993 Consignación (decisión 47/450 C)	25 258,8	24 218,0
1° de marzo a 30 abril de 1993 Consignación (decisión 47/450 C)	1 518,4	1 632,4
1° de mayo al 15 de julio de 1993 Consignación (decisión 47/450 C)	5 948,7	5 724,0
16 de julio a 15 de septiembre de 1993 Consignación (decisión 47/450 C)	3 882,3	3 742,1
16 de septiembre a 15 de diciembre de 1993 Consignación (resolución 48/241)	5 500,0	5 253,9
16 de diciembre de 1993 a 16 de marzo de 1994 Consignación (resolución 48/241)	6 478,8	6 097,7
17 de marzo a 31 de mayo de 1994 Consignación (resolución 48/241)	5 246,8	4 992,4
1° de junio a 30 de septiembre de 1994 Consignación (resolución 49/227 A)	8 986,7	8 591,2
1° de octubre de 1994 a 8 de febrero de 1995 Consignación (resolución 49/227 A)	11 844,8	11 295,3
9 de febrero a 31 de diciembre de 1995 Consignación (resolución 49/227 B)	150 000,0	148 000,0
9 de febrero a 31 de diciembre de 1995 Consignación (resolución 50/209 A)	34 851,5	36 216,2
9 de agosto a 31 de diciembre de 1995 Consignación (resolución 50/209 B)	65 912,9	63 067,7
1° de enero a 8 de febrero de 1996 Consignación (resolución 50/209 A)	36 698,4	36 049,7
9 de febrero a 8 de mayo de 1996 Consignación (resolución 50/209 B)	84 687,3	83 190,3

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
9 de mayo a 30 de junio de 1996 Consignación (resolución 50/209 B)	47 988,9	47 140,6
1° de julio a 31 de diciembre de 1996 Consignación (resolución 50/209 B)	170 118,5	166 984,1
Total de la partida 1	791 667,7	776 192,7
<i>2. Gastos de funcionamiento</i>		
3 de enero de 1989 a 2 de enero de 1990 Gastos	8 263,2	8 071,5
3 de enero 1990 a 2 de enero de 1991 Gastos	5 825,1	5 610,6
3 de enero a 31 de mayo de 1991 Gastos	2 827,6	2 722,3
1° de junio a 31 de diciembre de 1991 Gastos	49 437,9	49 108,7
1° de enero a 31 de octubre de 1992 Gastos	59 002,2	57 187,5
1° de noviembre de 1992 a 28 de febrero de 1993 Gastos	20 194,3	19 465,7
1° de marzo a 15 de septiembre de 1993 Gastos	15 018,4	14 419,3
16 de septiembre de 1993 a 30 de junio de 1994 Gastos	19 141,6	18 234,4
1° de julio a 30 de septiembre de 1994 Gastos	6 888,1	6 594,1
1° de octubre de 1994 a 8 de febrero de 1995 Gastos	11 306,9	10 792,9
9 de febrero a 31 de diciembre de 1995 Gastos	220 227,4	216 898,1
1° de enero a 30 de junio de 1996 (Proforma)	179 120,7	176 126,7
1° de julio a 31 de diciembre de 1996 (Proforma)	170 118,5	166 984,1
Total de la partida 2	767 371,9	752 215,9
Total de la partida 1 menos la partida 2	24 295,8	23 976,8
<i>3. Sumas acreditadas a los Estados Miembros</i>		
1° de mayo a 31 de diciembre de 1991	1 421,7	1 351,3
1° de marzo a 30 de abril de 1993	1 518,4	1 632,4
Período que concluye el 15 de septiembre de 1993	1 082,5	1 082,5
17 de marzo a 31 de mayo de 1994	182,7	106,8
1° de octubre de 1994 a 8 de febrero de 1995	537,9	502,4
Total de la partida 3	4 743,2	4 675,4
<i>4. Saldo no comprometido</i>	19 552,6	19 301,5

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
B. Situación de caja		
<i>1. Ingresos</i>		
Contribuciones prorrateadas recibidas (véase el párrafo 10 del presente informe)	612 892,2	612 892,2
Contribuciones voluntarias en especie	-	-
Contribuciones voluntarias en efectivo	-	-
Ingresos por concepto de intereses	3 100,0	3 100,0
Ingresos diversos	1 300,0	1 300,0
Menos cantidades acreditadas a los Estados Miembros	(1 082,5)	(1 082,5)
Total de la partida 1	616 209,7	616 209,7
<i>2. Menos gastos de funcionamiento</i>		
3 de enero de 1989 a 2 de enero de 1990	8 263,2	8 071,5
3 de enero de 1990 a 2 de enero de 1991	5 825,1	5 610,6
3 de enero a 31 de mayo de 1991	2 827,6	2 722,3
1° de junio a 31 de diciembre de 1991	49 437,9	49 108,7
1° de enero a 31 de octubre de 1992	59 002,2	57 187,5
1° de noviembre de 1992 a 28 de febrero de 1993	20 194,3	19 465,7
1° de marzo a 15 de septiembre de 1993	15 018,4	14 419,3
16 de septiembre de 1993 a 30 de junio de 1994	19 141,6	18 234,4
1° de julio a 30 de septiembre de 1994	6 888,1	6 594,1
1° de octubre de 1994 a 8 de febrero de 1995	11 306,9	10 792,9
9 de febrero a 31 de diciembre de 1995	220 227,4	216 898,1
1° de enero a 8 de febrero de 1996 (Proforma)	36 698,4	36 049,7
9 de febrero a 8 de mayo de 1996 (Proforma)	84 687,3	83 190,3
9 de mayo a 30 de junio de 1996 (Proforma)	47 988,9	47 140,6
1° de julio a 31 de diciembre de 1996 (Proforma)	170 118,5	166 984,1
Total de la partida 2	757 625,8	742 469,8
<i>3. Déficit de operación proyectado</i>	(141 416,1)	(126 260,1)

Anexo V

Organización y alcance de los trabajos previstos en el contrato de servicios de apoyo logístico

A. Organización

1. El contrato de servicios de apoyo logístico, que se renovó por un período de seis meses a partir del 19 de julio de 1996, comprenderá la contratación de 1.127 funcionarios locales y 233 funcionarios expatriados de contratación internacional que habrán de desempeñar numerosas tareas en los 13 grupos de proyectos principales en toda la zona de la misión, y exigirá mano de obra calificada y semicalificada. Algunos de los funcionarios expatriados serán designados jefes de equipo y se encargarán de velar por la ejecución del contrato; en consecuencia, no serán responsables de los intereses de la Organización.
2. Actualmente, el contrato se gestiona y administra en la Dependencia de Gestión de Contratos de la Misión. En ella, cuatro funcionarios de contratación internacional y cuatro de contratación local supervisan el desarrollo de la labor y el cumplimiento de las órdenes de trabajo, la formulación de procedimientos e instrucciones uniformes, la presentación y el examen de las hojas de asistencia y las facturas y la solución de discrepancias en éstas últimas. La mayor parte de la labor de garantía y control de calidad está a cargo de los cuatro funcionarios de contratación internacional, apoyados por un pequeño grupo de oficiales de Estado Mayor.
3. Con respecto a la gestión de los numerosos servicios y tareas que están a cargo de los servicios de apoyo logístico, las dependencias de las secciones de la División de Administración, conjuntamente con la Dependencia de Gestión de Contratos, se encargan de preparar y proporcionar orientación y dirección técnicas, de abastecer del material, el equipo y los suministros de las Naciones Unidas necesarios para llevar a cabo los trabajos, de formular criterios para la evaluación y el análisis del desempeño, y en general, de dirigir la ejecución día a día del contrato en sus respectivas esferas de competencia.

B. Alcance de los trabajos

4. *Sistemas de distribución de agua.* El contratista deberá prestar servicios de tratamiento y/o de puración del agua en forma continua utilizando equipo y material de las Naciones Unidas en toda la zona de la misión. Se prestarán servicios a 60 puestos destacados, seis cuarteles generales regionales, los cuarteles de seis batallones y dos instalaciones logísticas.
5. *Servicios de apoyo de ingeniería y construcción.* El contratista deberá prestar servicios de apoyo para conservar el aspecto y el estado funcional de los locales ocupados, utilizados o designados como tales por la UNAVEM III, entre ellos trabajos de reparación y construcción de diversa importancia, reparaciones de la infraestructura y servicios de extinción de incendios.
6. *Servicios de apoyo a las comunicaciones.* El contratista deberá prestar servicios de instalación, conservación, reparación y recuperación del equipo de comunicaciones utilizado en las operaciones de la sala de transmisión radiofónica, las centralitas, seis cuarteles generales regionales y dos bases logísticas.
7. *Combustible.* El contratista deberá obtener y almacenar combustible a granel y responsabilizarse del abastecimiento y la distribución de éste a los seis cuarteles generales regionales, además de preparar y envasar combustible para los puestos destacados y los cuarteles de las compañías. También se encargará del funcionamiento de cuatro puestos de reaprovisionamiento de combustible en los cuarteles generales regionales, incluido uno en el que se prestará toda clase de servicios. Además, deberá envasar combustible de aviación

para distribuirlo a diversos campos de aviación en toda la zona de la misión y prestar servicios de abastecimiento de combustible de aviación a los cuarteles generales regionales, los campos de aviación y las bases logísticas de Luanda y Lobito.

8. *Conservación de equipo y servicios de apoyo.* El contratista deberá prestar servicios de reparación, conservación y recuperación de equipo, incluidos los vehículos livianos y pesados, los vehículos militares estándar, el equipo de manipulación de materiales y demás equipo, según proceda.
9. *Servicios generales.* El contratista deberá prestar servicios de índole general, entre ellos servicios de gestión y eliminación de desechos, de conserjería, de conservación de terrenos, de lucha contra las plagas y parásitos, de seguridad y protección del medio ambiente y funerarios.
10. *Administración de almacenes.* El contratista deberá prestar servicios de administración y apoyo regularmente, 10 horas por día, en relación con las operaciones de los almacenes y de suministro de raciones de emergencia, agua, provisiones generales, materiales de construcción, material de fortificación de campaña, piezas de repuesto para vehículos, equipo de procesamiento electrónico de datos y equipo de otra índole.
11. *Fiscalización de bienes.* El contratista deberá administrar y fiscalizar los bienes de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes, así como garantizar que esos bienes se controlen como corresponda y que se rinda cuenta exacta de ellos, lo que comprende la identificación física, la catalogación, el registro y la localización de todos los bienes no fungibles.
12. *Servicios de transporte terrestre.* El contratista deberá proporcionar el personal necesario para el funcionamiento de los vehículos de las Naciones Unidas, lo que incluye los procedimientos de gestión, despacho y registro de carga, gestión de activos y suministro de conductores. También se le podrá solicitar que transporte personal, agua, combustible, correspondencia y otros suministros.
13. *Operaciones aeroportuarias y portuarias.* El contratista deberá prestar servicios de apoyo a las operaciones aéreas de la UNAVEM III y realizar operaciones de control de movimientos y asistencia. Ello comprenderá el movimiento de pasajeros, las operaciones de carga, el control de movimientos, la administración de los campos de aviación y la presentación de informes periódicos sobre las situaciones y operaciones. También deberá prestar servicios de estibadores, administración de muelles, dársenas y atracaderos y operaciones conexas, además de encargarse del seguimiento y gestión de la carga en relación con el transporte marítimo.
14. *Servicios de procesamiento electrónico de datos.* El contratista deberá prestar asistencia a la Sección de Sistemas de Gestión de Información y a los cuarteles generales regionales, lo que incluye la instalación, la conservación, el diagnóstico y la reparación de computadoras, equipo conexo y redes locales, así como servicios de apoyo al puesto de información, según corresponda.
15. *Servicios de apoyo regional.* El contratista deberá prestar apoyo a los cuarteles generales regionales y a los puestos destacados, lo que incluye servicios de administración, construcción, reparación, conservación, abastecimiento, inventario y conserjería en los campamentos.
16. *Servicios de apoyo a las zonas de acuartelamiento.* El contratista se encargará de proporcionar todo el personal necesario para el establecimiento, la conservación y el funcionamiento de 15 zonas de acuartelamiento en todo el territorio de Angola, y para prestarles apoyo. Los servicios abarcarán la construcción de los locales básicos, los servicios sanitarios y de otra índole, el abastecimiento de agua, el almacenamiento de suministros, trabajos generales de conservación y reparación de locales, y de ser necesario, el retiro de equipo e instalaciones una vez que haya concluido la etapa de acuartelamiento.
